



Sindicato del Profesorado Extremeño

## CONTRA LOS RECORTES EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA EXTREMEÑA

Estimadas Familias:

Con esta carta, desde PIDE, os queremos informar de la degradación que van a sufrir los centros de enseñanza debido a los recortes del Gobierno central y extremeño. Las consecuencias de esta agresión sin precedentes a la enseñanza de sus hijos quedan recogidas en el siguiente decálogo:

- 1. Ratios:** Aumentará el número de alumnos por aula; sus hijos tendrán treinta y tantos compañeros, en vez de los veintitantos actuales, con lo cual la atención que el profesorado pueda dedicarles se reducirá irremediablemente. Aumentará la conflictividad en el aula, con las consecuentes pérdidas de tiempo y atención a lo único y verdaderamente importante, la educación de sus hijos.
- 2. Oferta:** Se cerrarán algunos colegios. En caso de que su hijo esté en un instituto podría no seguir cursando el bachillerato o la formación profesional por su eliminación en el que está actualmente. Tendría enviarle a otro centro más alejado u otra localidad, con la muy alta probabilidad de que no existan combinaciones de transporte y con el evidente aumento de gastos familiares.
- 3. Bajas:** Las bajas de maestros y profesores no se cubrirán hasta después de quince días, y siempre que esa baja sea de más de un mes de duración. Si la duración fuera inferior, no se cubrirá en ningún momento por lo que su hijo perderá clases de cualquier manera; en muchos casos, sobre todo en infantil y primaria, habrá que juntar varios grupos para atenderlos por la falta de maestros.
- 4. Desaparición de desdobles y especialistas:** Durante el próximo curso sus hijos no tendrán desdobles ni en idiomas, ni en Lengua, ni Matemáticas, ni laboratorio, etcétera.
- 5. Atención a la diversidad:** Dados los recortes en la enseñanza, la atención a la diversidad se verá seriamente perjudicada, dado que habrá menos especialistas en cada centro y por lo tanto, la atención a sus hijos no será la suficiente. Aumentará el fracaso escolar irremediablemente.
- 6. Actividades extraescolares:** No se llevarán a cabo o deberán ser organizadas y pagadas totalmente por las familias, pues el centro no asumirá ningún gasto y el profesorado no podrá dedicarse a ello debido al aumento de trabajo que tendrá.

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º D  
Plaza de los Reyes Católicos, 4B  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Plaza del Salvador, 7 Bajo  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES  
06001 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589  
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)



## Sindicato del Profesorado Extremeño

**7. Selectividad:** Al no cubrirse las bajas durante el tercer trimestre para los alumnos de 2º de bachillerato, empeorarán sus resultados en la Selectividad. Con la desaparición de modalidades de bachillerato y optativas no podrán cursar la carrera que quieran tampoco.

**8. Tutorías:** debido al aumento de trabajo de maestros y profesores, las tutorías desaparecerán con lo que el vínculo entre el alumnado (y sus asignaturas) y los padres se verá seriamente interrumpido, sin apenas comunicación. Menguará el diálogo y la relación entre unos y otros y los padres no sabrán exactamente la evolución de sus hijos, las causas de sus resultados académicos, la adaptación al grupo, al centro, etcétera.

**9. Optativas:** Se reducirá el número de optativas, impidiendo una preparación adecuada para afrontar los estudios futuros, sean universitarios o de inserción profesional, así como la calidad de las mismas, al ser impartidas por maestros y profesores que no son especialistas en esas materias.

**10. A mayor carga lectiva para los docentes, menor atención a sus hijos:** El aumento del horario lectivo perjudicará la atención individualizada que podamos darle a sus hijos. La presión sobre maestros y profesores puede acarrear su desmotivación y un mayor número de bajas de docentes quemados.

Conviene recordar que estos recortes también afectarán a las Escuelas Oficiales de Idiomas, los Ciclos Formativos de FP, los cursos de preparación a pruebas de acceso varias (por ejemplo, acceso a la universidad para mayores de 25 años), aulas de adultos, educación a distancia y on-line, enseñanzas no regladas, etcétera.

Por todo ello, desde el sindicato PIDE creemos necesaria vuestra colaboración como padres y madres para intentar paralizar o, al menos, minimizar dichos recortes en el sentido de apoyar y asistir a cualquier movilización que se convoque en defensa de la educación pública extremeña.

Atentamente,

Comité Ejecutivo de PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño)

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D  
Plaza de los Reyes Católicos, 4B  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Plaza del Salvador, 7 Bajo  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁ CERES  
06001 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589  
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)